

**CALENDARIO DE SESIONES DE CABILDO DEL H.XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.**

<b>DIA Y MES</b>	<b>AÑO</b>
1.-EL 30 DE ENERO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 30 DE ENERO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.-EL 06 DE FEBRERO (SESIÓN SOLEMNE) 2.-EL 14 DE FEBRERO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 3.-EL 28 DE ENERO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.-EL 28 DE MARZO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 28 DE MARZO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.-EL 23 DE ABRIL (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 23 DE ABRIL (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA) 3.-EL 23 DE ABRIL (SESION EXTRAORDINARIA)	2012
1.-EL 17 DE MAYO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 28 DE MAYO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.-EL 15 DE JUNIO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 28 DE JUNIO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.- EL 16 DE JULIO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 30 DE JULIO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.- EL 17 DE AGOSTO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 30 DE AGOSTO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.-EL 14 DE SEPTIEMBRE (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 28 DE SEPTIEMBRE (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.-EL 19 DE OCTUBRE (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 29 DE OCTUBRE (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.-EL 13 DE NOVIEMBRE (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 29 DE NOVIEMBRE (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012
1.- EL 05 DE DICIEMBRE (SESIÓN SOLEMNE) 2.- EL 13 DE DICIEMBRE (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 3.-EL 28 DE DICIEMBRE (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2012

Conforme a lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se realizarán 2 sesiones públicas ordinarias al mes, y asimismo se celebrarán las reuniones extraordinarias que sean necesarias para atender los asuntos que por su urgencia deban resolverse de forma expedita. Igualmente dicho calendario de sesiones se encuentra sujeto a la agenda gubernamental municipal.